

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

Aprobación inicial del presupuesto general ordinario para el ejercicio 2018

B0180221A. El Pleno del Ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado inicialmente el presupuesto general ordinario para el ejercicio 2018. Se somete a exposición pública por plazo de 15 (quince) días mediante anuncio inserto en el tablón municipal de anuncios y en BOTHA. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las reclamaciones que estimen oportuno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si no se presentan reclamaciones en plazo.

Oyón-Oion, a 21 de febrero de 2018

El Alcalde

EDUARDO TERROBA